

El deseo y la voluntad

Acciones, razones y causas. La explicación causal de la acción. ¿Qué es un deseo? (1) Las propiedades intencionales. ¿Qué es un deseo? (2) Las propiedades funcionales. El origen de la intencionalidad del deseo. Los deseos como causas. Los actos de la voluntad. La teoría volitiva de la acción.

Acciones, razones y causas

Actividades y acciones

Entre nuestras acciones, las hay que no son racionales; y las hay que sí lo son. ¿Qué distingue a las unas, las acciones o actos propiamente dichos, de las que no lo son, las actividades (o haceres)?

La racionalidad de la acción (1)

- Las actividades (y las acciones, por tanto) son parte del tráfico causal del mundo: son causadas y produce, a su vez, efectos (o resultados).
- Las acciones no sólo tienen causas, sino también razones. Las acciones son racionalizables: se explican por medio de la atribución de estados mentales.
- Las razones de la acción: las creencias y los deseos: deseos y creencias «racionalizan».

La racionalización de la acción

La racionalidad de la acción (2)

Ejemplos de racionalización de la acción por los deseos y creencias de los agentes:

- Juan se ajustó el nudo de la corbata porque quería/deseaba causar buena impresión y (porque) creía/pensaba que ...
- Pisó el acelerador del coche porque quería/deseaba adelantar al tractor que le precedía y (porque) creía/pensaba que ...
- Escribió una carta al director de Ideal porque quería/deseaba protestar por cierta información que daba el periódico y (porque) creía/pensaba que ...

El silogismo práctico de Aristóteles

La explicación aristotélica de la acción

Una acción A es la conclusión de un argumento —el silogismo práctico— de la siguiente forma:

Premisa 1^a **Deseo** —tengo la **intención** de— que sea el caso (el estado de cosas de) que E.

Premisa 2^a No será el caso que E a menos que (yo) haga A.

Conclusión A

Análisis del silogismo práctico

Análisis del silogismo práctico

- La Premisa 1^a expresa un deseo (o una intención)
- La Premisa 2^a expresa una creencia, una opinión o juicio instrumental sobre la manera de satisfacer el deseo de la Premisa 1^a.
- La Conclusión no es una **proposición** (o un enunciado), sino una **acción**.

La explicación racional de la acción

La tesis de Davidson

- Explicamos POR QUÉ un agente **S** hizo una acción **A** racionalizando **A**: especificando la/s creencia/s y el/los deseo/s de **S** de los que resultan conjuntamente **A**.
- Este «por qué» es plenamente **causal**: los deseos y las creencias de **S** que hacen inteligible la acción **A** son las causas de **A**.

La novedad de la propuesta de Davidson

La aporía de Davidson

El conjunto de las cuatro siguientes tesis **NO** es contradictorio:

- a] Las relaciones entre causas y efectos son subsumibles bajo leyes naturales.
- b] Las acciones tienen causas.
- c] Las causas de las acciones son sus razones.
- d] La racionalización de la acción es ajena a la ciencia natural.

El Monismo Anómalo de Davidson

No hay contradicción en **a] – d]** porque Davidson asume un quinto principio:

- e] Las acciones son racionalizables **sólo** cuando se las describe en el sistema conceptual de la acción intencional, no en el de la ciencia natural.

Un principio pragmatista: la correlatividad del deseo y la creencia

Deseos y creencias desde una perspectiva pragmatista

Que deseos y creencias racionalizan las acciones conjuntamente tiene en la filosofía pragmatista una explicación más profunda: que ni los deseos ni las creencias son recíprocamente dependientes desde un punto de vista ontológico.

La dependencia ontológica recíproca de deseos y creencias (Stalnaker)

- Un deseo es un estado mental de un agente **S** es causalmente responsable de aquellas acciones que lo satisfarían, si fuesen **verdaderas** las creencias pertinentes de **S**.
- Una creencia es un estado mental de un agente **S** que es causalmente de aquellas acciones que **satisfacen** los deseos de **S**.

¿Qué es un deseo? (1) Las propiedades intencionales

La intencionalidad del deseo

Los deseos, estados mentales dotados de propiedades intencionales: los deseos tienen contenido intencional: lo que se desea, lo que se quiere, etc.

SUJETO

ESTADO
MENTAL

CONTENIDO

Ana

desea (que)

su coche marche por delante del tractor

El C.O.E.

quiere (que)

en las Olimpiadas de Atenas España supere el
registro de medallas de las de Sidney

¿Qué es un deseo? (1) El contenido intencional

El contenido intencional del deseo

- El contenido intencional del deseo: ese estado de cosas que satisfaría el deseo.
- El contenido intencional puede ser un estado de cosas posible, pero no existente.
- Ocasionalmente, los contenidos intencionales no parecen ser estados de cosas, sino entidades: personas, cosas, sucesos. Esta impresión parece desvanecerse tras un análisis más detallado.

EJEMPLO

(*) Ana quiere un Ferrari

(**) Ana quiere tener un Ferrari [= Ana quiere que sea el caso que ella posee un Ferrari

Deseos vs. creencias: el contenido intencional

ESTADO MENTAL

CONTENIDO INTENCIONAL

Creencias

Condiciones de verdad: las creencias son verdaderas o falsas, dependiendo de cómo sea el mundo.

Deseos

Condiciones de satisfacción: los deseos se satisfacen o no se satisfacen, dependiendo de si las acciones que causen cambian el mundo del modo deseado.

¿Qué es un deseo? (2) Las propiedades funcionales

La conatividad del deseo

- Los deseos son estados mentales **conativos**: llevan (mueven, empujan) al agente a actuar de tal-o-cual manera.
- El paradigma: las fuerzas que actúan en el mundo natural tienen en el ámbito de la mente como contrapartidas a los deseos (Descartes, Locke).
- ¡Es necesario distinguir los **deseos** de las **pulsiones** —p. ej., sentir sed—, que son también estados conativos! Las pulsiones no tienen ni las propiedades intencionales ni las propiedades funcionales de los deseos.

La insuficiencia de un análisis conductista del deseo

El argumento de Chisholm/Geach

No es posible dar cuenta de la naturaleza conativa de los deseos en los términos tan sólo de disposiciones al comportamiento.

PARECE QUE ... los deseos no son más que **disposiciones** a la conducta [= la acción]: p. ej., desear beber agua, una **disposición** a actuar de modo que se beba agua.

PERO ... Eso sólo es así cuando van acompañados de determinadas **creencias**: p. ej., la creencia de que beber agua calmará la sed, no perjudicará la salud, no nos condenará al fuego eterno, etc.

¿Por qué tienen los deseos propiedades intencionales (1)

Primera Respuesta: Por su asociación con determinadas creencias

Un deseo de un agente **S** de hacer **A** para que resulte el estado de cosas **E** surge de forma típica

- Como resultado de una experiencia agradable/buena de **S** en el estado de cosas **E**, resultante de hacer **A**, que origina la creencia de —la disposición a aceptar— que se volverá a dar el estado de cosas **E**, en el que **S** tuvo la experiencia agradable/buena, si **S** hace **A**.
- Como resultado (i) de la adquisición por **T** de la creencia de que cualquier sujeto **S** tendrá una experiencia agradable/buena en el estado de cosas **E** por hacer **A** (el sujeto **S**) y (ii) de comunicar **T** a **S** esta creencia.

¿Por qué tienen los deseos propiedades intencionales (2)

Segunda Respuesta: Por ser los deseos creencias (Stampe)

Un deseo de un agente **S** **ES** realmente una creencia: la creencia de que hacer **A** dará lugar a un estado de cosas **E** que es agradable/bueno para **S**.

Objeciones (¿perversas? A la Segunda Respuesta

¿Tiene una creencia propiedades funcionales conativas? \Rightarrow Hume: «¡No! La razón no es ni puede ser más que esclava de las pasiones [= deseos]»

Spinoza: «... nosotros no intentamos, queremos, apatecemos ni deseamos algo porque lo juzgemos bueno, sino, al contrario, juzgamos que algo es bueno porque lo intentamos, queremos, apatecemos y deseamos» (*Ética*, III, prop. Ix, escolio).

Los deseos como causas: (1) Un preliminar metafísico

CAUSAS

CONCEPTO

EJEMPLOS

ESTRUCTURALES

[= C. Formales]

Sistema de **propiedades** que estableces un nexo causal regular.

El coche voló porque había una bomba conectada al encendido del motor.

DESENCADENANTES

[= C. Eficientes]

La **condición** misma que produce un suceso.

El coche voló porque el conductor accionó el encendido del motor.

Los deseos como causas: (2) El problema del desencadenamiento de la acción

El problema del desencadenamiento de la acción

- En tanto que razones, los deseos son (con-)causas estructurales de la acción, si es que son —como puede aceptarse— disposiciones a la conducta.
- (¡Una importante corrección!) La **conatividad** del deseo se limita a su carácter de (con-)causa estructural. Los deseos no son causas desencadenantes, pues **S** puede **desear** **A** sin **tratar** de hacer **A**.

¿Cómo se llena el hueco entre el deseo de hacer **A** y hacer **A** efectivamente?

Los actos de la voluntad: (1) Los intentos

La voluntad: el desencadenamiento de la acción

Los actos de la voluntad son los actos de *tratar de/intentar* hacer A: los conceptos que expresan nuestros actos de voluntad son los de *intentar*, *decidir*, *ensayar*, etc.



Dos acotaciones a esta propiedad

- ¡Que no se confunda el *intentar* hacer A con el *tener* la intención de hacer A, pues son cosas bien diferentes!
- ‘*Querer*’ es un verbo-comodín: se usa para referirse a distintas actitudes conativas: deseos, intenciones, intentos, etc.

Los actos de la voluntad: (2) Los actos desencadenantes

Los actos de la voluntad, causas desencadenantes

- Los actos de la voluntad son los actos —y, por tanto, las causas— desencadenantes de la acción.
- Los objetos de los actos de la voluntad —lo que se quiere— es el movimiento o la serie de movimientos en que consiste el inicio y desarrollo de la acción.
- Los actos de la voluntad son causas suficientes —y, por lo tanto, algo distinto de— el evento corporal o la serie de movimientos corporales en que consiste la acción. (Una cosa es querer levantar el brazo; otra, el movimiento consistente en levantarlo efectivamente.)

Los actos de la voluntad: (3) La voluntad y la metafísica del dualismo

En qué difieren el filósofo dualista y el filósofo materialista

(Lo que añade el filósofo dualista) Los actos de la voluntad se dan en un sustancia puramente mental, no física; y son ellos mismos actos de naturaleza no física.

(Lo que añade el filósofo materialista) Los actos de la voluntad son eventos del sistema nervioso, que acontecen en el Sistema de Atención Supervisor («**supervisory attention system**» [= SAS], de Norman y Shallice, de la corteza prefrontal.

Los actos de la voluntad: (4) La voluntad, entre las actividades y la acción racional

Los actos de la voluntad y los actos de la razón

Los actos de la voluntad tienen propiedades funcionales características:

- producir los movimientos de la ejecución de A ;
- causar la conciencia de S de que S está haciendo A ;
- activar el SAS (del sistema nervioso de S), etc.

La voluntad es una capacidad **más primitiva que** la racionalidad: los niños pequeños y los miembros de otras especies animales tendrían voluntad, pero no razón.

Los actos de la voluntad se ubicarían, en su especificidad, a mitad de camino entre las actividades y las acciones guiadas por razones.

La teoría volitiva de la acción

Una teoría del doble aspecto de las acciones

Las acciones son **compuestos** de (i) intentos —los actos de voluntad— y (ii) los movimientos que los siguen y que son efectos de los primeros.

Los antecedentes de la acción

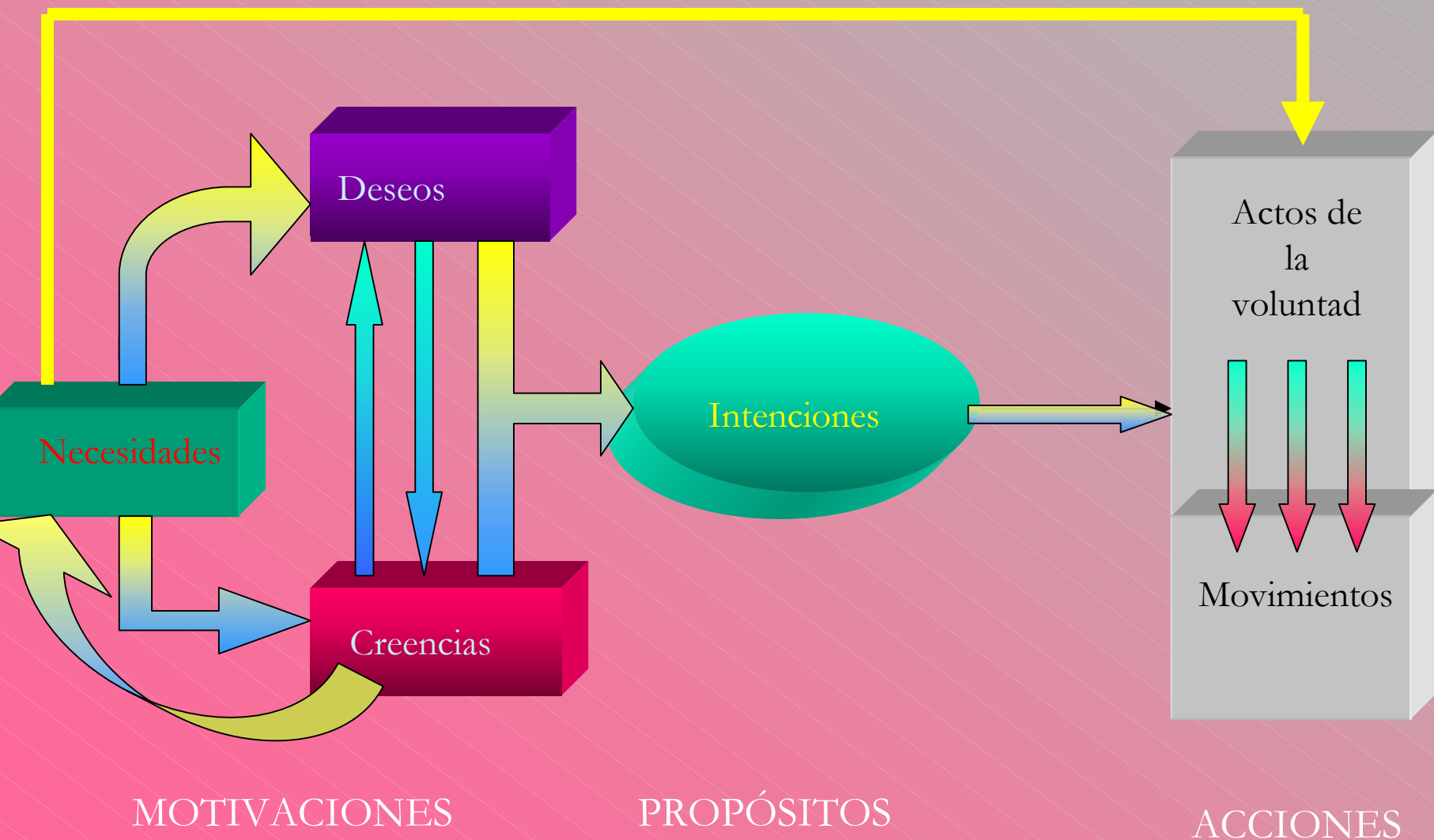
Los actos de la voluntad y la voluntad misma deben distinguirse de

- los deseos, que contienen la finalidad de la acción;
- las creencias, que contienen la información sobre la manera y medios de satisfacción del deseo;
- las intenciones, que constituyen la asunción del plan de satisfacción del deseo.

La secuencia de estados (o actitudes) implicados en la acción es ésta:

Creencias \Rightarrow Deseos \Rightarrow Intenciones \Rightarrow Actos de la voluntad

Motivaciones, propósitos y acciones



La capacidad explicativa de la teoría volitiva de la acción

Qué explica la teoría volitiva de la acción

- Los casos de parálisis reales o aparentes.
- La existencia de cadenas causales desviadas (Davidson).
- La *akrasia* [= debilidad de la voluntad].

Las dificultades de la teoría volitiva de la acción

¿Existen los actos de la voluntad [= las voliciones]? Algunas dudas

- El fenómeno de la *fabulación*: el hemisferio izquierdo dota de sentido a las acciones que desencadena el hemisferio derecho (M. Gazzaniga).
- La detección del acto voluntario es *posterior* a los movimientos de la acción (Libet).
- La *imperfecta racionalidad* del ser humano y la «*invención*» de los actos de la voluntad.
- La posibilidad de interferir los actos de la voluntad: el *efecto Stroop*.